

## PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL CURSO 2020/21

Las propuestas tienen como objetivo la mejora de la organización y procesos de enseñanza y aprendizaje que se desarrollan en los centros educativos. Estas propuestas emanan de las necesidades detectadas por los Departamentos Didácticos y son planteadas por el Departamento de FEIE y el ETCP al Equipo Directivo y al claustro de profesores. Además, ayudan a la consecución de los objetivos recogidos en el Proyecto Educativo y que emanan del Proyecto de Dirección, junto con las actualizaciones posteriores. Para este curso son las derivadas del análisis de:

1. Los indicadores homologados para la autoevaluación de centros que imparten Educación Secundaria (Informe definitivo de resultados curso escolar 2019/2020). Así, se ve necesario mejorar el indicador Atención a la diversidad: *Eficacia de la permanencia un año más en el mismo curso de ESO* cuya tendencia es negativa tanto a nivel de centro como en comparación con centros con similar ISC. La propuesta planteada es:
  - *Aumentar la eficacia de la permanencia un año más en el mismo curso del primer ciclo de ESO, alcanzando al menos el 50 % de los alumnos que tienen en la evaluación ordinaria como máximo 2 materias con evaluación negativa.*
2. El Modelo Curricular del centro implantado, atendiendo a la *Circular de 3 de septiembre de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a medidas de flexibilización curricular y organizativa para el curso 2020/21*. La propuesta planteada es:
  - *Fomentar el uso de herramientas TIC y de la plataforma on-line común por parte del profesorado y alumnado para contribuir de forma efectiva al proceso de enseñanza aprendizaje según las circunstancias actuales de la Covid 19.*
3. La Memoria de Autoevaluación para la mejora del curso escolar 2019/20, considerando las propuestas que estaban en Proceso o No conseguidos. Por tanto, hay que retomar la siguiente propuesta que quedó sin poderse llevar a cabo por las circunstancias derivadas de la COVID 19:
  - *Reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> en nuestro centro: elaboración de un decálogo de compromisos de aplicación en el centro.*

**PROPUESTAS DE MEJORA PARA DEL CURSO 2020/21**

FACTORES CLAVE	PROPUESTA	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
<b>4. LA INCLUSIÓN ESCOLAR Y LA ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE APRENDIZAJE COMO RESPUESTA EDUCATIVA A TODO EL ALUMNADO Y LA CONSECUCCIÓN DEL ÉXITO ESCOLAR PARA TODOS.</b>			
<p>4.1. Medidas de atención a la diversidad adaptadas a las necesidades específicas del alumnado</p>	<p><i>1. Aumentar la eficacia de la permanencia un año más en el mismo curso del primer ciclo de ESO, alcanzando al menos el 50 % de los alumnos que tienen en la evaluación ordinaria como máximo 2 materias con evaluación negativa.</i></p> <p><b>Justificación de la propuesta:</b></p> <p>Se ha comprobado que gran parte del alumnado que repite en algún curso de la ESO, principalmente del 1º ciclo, presenta dificultades para afrontar con éxito el currículo del curso actual y no consigue aprovechar de forma eficaz “El plan específico personalizado dirigido a repetidores”. Esto supone un esfuerzo adicional para superar los siguientes cursos, ocasionando fracaso escolar y en muchos casos el abandono de la etapa. Las razones para ello se pueden encontrar en la falta de hábito de estudios, absentismo, falta de motivación, desequilibrio emocional por circunstancias personales o familiares, etc. Por tanto, se cree que es fundamental actuar con cada alumno de forma individual para obtener un conocimiento más exacto de sus dificultades. Los resultados de los últimos años en el 1º ciclo de la ESO del alumnado que ha estado repitiendo curso y que ha obtenido en la evaluación ordinaria como máximo 2 materias con evaluación negativa han sido: 1º ESO (35 %), 2º ESO (38%) y 3º ESO (44 %) dando lugar a un</p>	<p>Se realizarán las siguientes actuaciones:</p> <p><b>1. Desde principio de curso, y en particular en la Evaluación Inicial,</b> a partir de la información de que dispone el Departamento de Orientación, los informes de la Evaluación Psicopedagógica, y otro tipo de informes sobre el nivel curricular y actitudinal, se diseñarán las medidas de Atención a la Diversidad (programas de refuerzo, ACNS, etc.) para el alumnado con dificultades curriculares y/o motivadoras, encaminadas a mejorar su rendimiento académico, y por tanto conseguir los objetivos y adquirir las competencias, según el Plan de Atención de Diversidad. Igualmente, se procurará obtener información de las circunstancias personales y familiares que puedan ser relevantes sobre una posible incidencia en su rendimiento académico mediante entrevistas directas con la familia y el propio alumno. Además, en caso de considerarse necesario se proporcionará formación y herramientas TIC para facilitarle el proceso de aprendizaje en caso de circunstancias excepcionales como las derivadas de la Covid 19.</p> <p><b>2. Al término de la 1ª</b></p>	<p><b>El Equipo Directivo</b> será el encargado de supervisar y organizar el proceso.</p> <p><b>El Departamento de Orientación</b> será el encargado de informar del alumnado repetidor con medidas específicas de atención a la diversidad.</p> <p><b>Este departamento, junto con los tutores,</b> recopilarán la información relevante sobre la situación personal del alumno que indique posible carencias sobre las que centro pueda actuar para mejorar el rendimiento académico. Además, velarán para que los profesores del equipo docente apliquen correctamente las medidas acordadas.</p> <p><b>Los tutores</b> se encargarán de comprobar el rendimiento académico del alumnado, informar a las familias y supervisar el cumplimiento de los compromisos educativos en caso de que se hagan.</p>

	<p>resultado medio del 37 %. Este resultado es indicativo de que la eficacia de permanecer un año en el mismo curso está en un nivel muy bajo y por ello se plantea el objetivo de alcanzar al menos el 50 %.</p>	<p><b>Evaluación</b>, con la ayuda del Departamento de Orientación se analizarán los casos de alumnos repetidores con 3 o más materias con evaluación negativa; tomándose las medidas necesarias como: refuerzos pedagógicos, inclusión de medidas motivadoras, etc. , especialmente en las materiales instrumentales. Además, en caso necesario, se buscará una mayor implicación de las familias a través de compromisos educativos. Igualmente, desde Jefatura de Estudios se irá comprobando en las estadísticas de la evaluación si se va consiguiendo el objetivo planteado para buscar medidas complementarias individualizadas.</p> <p><b>3. Al término de la 2ª Evaluación</b>, se volverá a analizar los casos de alumnos con 3 o más materias pendientes tomándose las medidas propuestas en la 1º Evaluación. Debido al corto periodo de tiempo para el término del curso se tomará como medida adicional el seguimiento académico junto con una tutoría quincenal con la familia. Igualmente, desde Jefatura de Estudios se irá comprobando en las estadísticas de la evaluación si se va consiguiendo el objetivo planteado para buscar medidas complementarias individualizadas.</p> <p><b>4. En cada evaluación, y particularmente en la Evaluación Ordinaria de junio</b>, se dedicará especial atención a la evaluación por competencias.</p>	<p><b>El profesorado (incluyendo al profesorado PT, Tello de apoyo a sordos)</b> que imparta clase a este alumnado, aplicará las medidas acordadas de atención a la diversidad.</p> <p><b>Los departamentos didácticos</b> se encargarán de establecer en sus programaciones didácticas medidas específicas para atender a este alumnado.</p>
--	---	---	---

**7. OTRAS PROPUESTAS DE MEJORA EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS PARA SU INCLUSIÓN EN EL PLAN DE CENTRO**

	<p>2. <i>Fomentar el uso de herramientas TIC y de la plataforma on-line común por parte del profesorado y alumnado para contribuir de forma efectiva al proceso de enseñanza aprendizaje según las circunstancias actuales de la Covid 19.</i></p> <p><b>Justificación de la propuesta:</b></p> <p>Se tiene la necesidad de utilizar herramientas digitales que permitan ayudar al proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto de forma presencial como a distancia, sobretodo en la situación actual donde es fundamental el uso de las mismas por estar aplicando los modelos de docencia semipresencial y sincrónica en nuestro centro, y en los posibles confinamientos de alumnos por Covid 19.</p> <p>Así, tras analizar las distintas opciones que había a su disposición para realizar esta labor, se ha decidido usar la plataforma G-Suite de Google por las grandes ventajas que ofrece desde el punto de vista académico, después de la experiencia de su uso mayoritario durante el curso 2019/20 tras el cierre de los centros educativos. Se ha observado que el alumnado de 3º de ESO y cursos superiores están perfectamente familiarizados con ella; sin embargo en los cursos inferiores, 1º y 2º ESO hay un número considerable de alumnos que tiene dificultades en su uso. Por tanto, las actuaciones de esta propuesta deben dirigirse a este</p>	<p>Se realizarán las siguientes actuaciones:</p> <p><b>Durante los meses de noviembre y diciembre.</b> Las tutorías de los grupos de 1º y 2º de ESO se dedicarán al aprendizaje por parte del alumnado de las aplicaciones más importantes que incluye la plataforma G-Suite: Classroom, Gmail, Drive y Meet. Igualmente, en caso necesario, se les facilitará la información de cómo se usan dichas aplicaciones desde su dispositivo personal: móvil, tablet u ordenador portátil.</p> <p>Se comunicará a los padres y madres que si desean aprender de forma básica el modo de acceso y utilización de las aplicaciones de la plataforma Google G-Suite podrán acudir al instituto los lunes por la tarde, a una hora determinada donde el Equipo Directivo y profesor voluntario les podrá ofrecer la ayuda necesaria para entender su funcionamiento. Debido a la situación de COVID-19 esta atención tendrá un aforo limitado y solo se desarrollará con cita previa, y aplicando las medidas de prevención e higiene.</p> <p>Igualmente, se proporcionará información sobre actuaciones formativas encaminadas al uso de herramientas TIC, incluyendo la plataforma Moodle. Además, debido a que nuestro centro es de integración de alumnado sordo, se solicitará un curso de Lengua de Signos para el profesorado.</p> <p><b>A partir del 2º trimestre</b> se comprobará periódicamente en las tutorías que el alumnado está usando sin dificultades las</p>	<p><b>El Equipo Directivo</b> será el responsable de organizar el proceso.</p> <p><b>La Coordinadora TIC/TDE</b> analizará las necesidades del profesorado y propondrá actuaciones para mejorar la competencia digital del centro.</p> <p><b>El Jefe de Departamento de FEIE,</b> teniendo en cuenta las propuestas que realice la Coordinadora TIC/TDE, recabará la información necesaria para solicitar al CEP curso de formación: Moodle, Lengua de signos, etc.</p> <p><b>La Jefatura de Estudios</b> proporcionará a los tutores las directrices a seguir para que el alumnado, principalmente de 1º y 2º ESO, pueda utilizar de forma eficaz y fluida la plataforma G-Suite. Igualmente, elaborará la información que se le hará llegar a los padres y madres de los alumnos del centro ofreciéndole la posibilidad de acudir al centro para recibir información básica del uso de dicha plataforma.</p> <p><b>Los tutores y las tutoras de 1º y 2º de ESO</b> dedicarán las</p>
--	--	---	--

	<p>alumnado, así como a padres y madres de alumnos de cualquier curso que puedan estar interesados en aprender su uso de forma básica.</p> <p>Por otro lado, según el análisis de la encuesta realizada al inicio de la TDE (transformación digital educativa) se observa la necesidad por parte del profesorado de una mejora en la formación sobre la plataforma Google G-Suite y herramientas TIC que permitan adaptarse a las nuevas circunstancias de una enseñanza virtual. Igualmente, sería conveniente recibir formación del funcionamiento de la Plataforma Moodle, ante la posibilidad de utilizarla en próximos cursos.</p>	<p>aplicaciones de la Plataforma G-Suite a la vez que se intentará resolver las dudas o problemas de funcionamiento que hubieran aparecido.</p> <p><b>A lo largo del curso 2020/21</b> se desarrollará una formación en centro denominada “Herramientas TIC como recurso educativo” que tiene como objetivo la formación del profesorado en la plataforma G-suite y en herramientas que nos permita mejorar nuestra practica docente de forma virtual. Igualmente, se llevarán a cabo aquellas actuaciones formativas en el centro que hayan sido solicitadas y autorizadas por el CEP.</p>	<p>sesiones de tutoría necesarias para que todos sus alumnos aprendan el uso de las aplicaciones básicas de la plataforma G-Suite (Classroom, Gmail, Drive y Meet).</p> <p><b>Los coordinadores de las actuaciones formativas</b> velarán porque se alcancen los objetivos propuestos.</p>
<p><i>3. Reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> en nuestro centro: elaboración de un decálogo de compromisos de aplicación en el centro.</i></p> <p><b>Justificación de la propuesta:</b></p> <p>Dada la obligación que tienen los centros en educar sobre el respeto al medio ambiente y el uso responsable de los recursos de los que dispone, se cree conveniente impulsar actuaciones en este sentido. Así, se plantea centrar la atención en el cambio climático ya que supone uno de los problemas más graves a los que se enfrenta la humanidad. Para ello, previamente, hay que concienciar a la comunidad educativa de que el incremento de GEI (Gases Efecto Invernadero) en la atmósfera, causado fundamentalmente, por las</p>	<p>Los objetivos a alcanzar son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impulsar la educación ambiental en la vida de nuestro centro.</li> <li>- Concienciar a la comunidad educativa de que el incremento de GEI (Gases Efecto Invernadero) en la atmósfera, es la causa que produce el calentamiento global.</li> <li>- Fomentar el trabajo colaborativo entre los diferentes departamentos para el desarrollo de los proyectos que conforman el programa Aldea.</li> <li>- Formar tanto al alumnado como al profesorado que lo demande, en aspectos relacionados con el consumo responsable, el uso eficiente de la energía o la gestión de residuos.</li> <li>- Elaborar el decálogo de compromisos de aplicación en el centro.</li> </ul>	<p>El <b>Equipo Directivo</b> velará por el proceso y la consecución de los objetivos propuestos.</p> <p><b>Coordinadora del Programa Aldea</b> elaborará las instrucciones que les hará llegar a todos los implicados en esta propuesta junto con el material necesario para su correcta realización.</p> <p><b>Tutores de la ESO</b> realizarán las actividades de concienciación con los alumnos.</p> <p><b>Profesorado participante en el Programa Aldea</b> coordinará las actividades para el cálculo de emisiones de CO<sub>2</sub> en el centro.</p>	

	<p>emisiones de CO<sub>2</sub> derivadas de nuestra forma de producir, consumir y, en resumen, de vivir, es la causa principal que produce el calentamiento global.</p> <p>Se cree conveniente implementar estas actuaciones en el centro tras analizar los resultados de estudios previos sobre esta materia: consumo de papel, gasto energético, medio de transporte del profesorado al centro, etc.</p>	<p>Se realizarán las siguientes actuaciones:</p> <p><b>Primer trimestre</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elección de un comité ambiental.</li> <li>- Realización de charlas en las tutorías sobre las consecuencias del Cambio Climático.</li> <li>- Estudio en las clases de Tecnología de los problemas medioambientales derivados del desarrollo tecnológico y las ventajas de un desarrollo sostenible.</li> <li>- Realización del cálculo de emisiones de CO<sub>2</sub> derivadas del consumo eléctrico, consumo de papel y desplazamiento del profesorado al centro de trabajo.</li> <li>- Organización del “Concurso 1º Trimestre aula concienciada con el ahorro energético”.</li> </ul> <p><b>Segundo trimestre</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tratamiento y análisis de los datos obtenidos durante el primer trimestre.</li> <li>- Elaboración de carteles de concienciación.</li> <li>- Realización de charlas en las tutorías para sensibilizar al alumnado sobre las consecuencias del Cambio Climático.</li> <li>- Organización del “Concurso 2º Trimestre aula concienciada con el ahorro energético”.</li> </ul> <p><b>Tercer Trimestre</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración en tutorías de “Conclusiones y decálogo de actuaciones para reducir la emisión de CO<sub>2</sub> al medio ambiente desde nuestro centro”.</li> <li>- Realización del “Concurso de fotografía protesta”.</li> <li>- Organización del “Concurso</li> </ul>	<p><b>La comisión de seguimiento del Proyecto Terral formada por un miembro del equipo Directivo y miembros del programa ALDEA</b> se reunirá mensualmente para analizar la evolución de las distintas actuaciones.</p> <p><b>Alumnado participante en el Proyecto Terral</b> calculará la huella de carbono, analizará los datos, elaborará gráficas y hará el decálogo.</p>
--	--	---	---

		3° Trimestre aula concienciada con el ahorro energético".	
--	--	---	--